

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 8 de marzo de 2024

ACTA N° 2

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretaria Académica, Dra. Silvia Patricia GIL

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: LUCINI, Enrique Iván; AIMAR, María Verónica; AOKI, Antonio Marcelo; CABANILLAS, María Alejandra; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; MARTINAT, Jimena Elisa.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: HERNÁNDEZ, Juan Felipe; ROJO GÓMEZ, María Candelaria.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

FERNÁNDEZ, Santiago
ARNAUDO, Giuliana
INZE, Fernando Nicolás
BUSTAMANTE, Emiliano
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico
HERNÁNDEZ, Juan Felipe

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

ROJO GÓMEZ, María Candelaria
MONTORO, Santiago Jesús
RUFFINO, Gisela
MASSA, Agustín
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema
CLEPPE, Candelaria



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 1 de la Sesión Ordinaria del día 23 de febrero de 2024.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	6
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1	7
➤	Secretaria de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 al 8	7
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	9
➤	Decano: 1	10
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 2	10
➤	Secretaria de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 y 4	10
➤	Secretaría de Ciencia y Tecnología: 5	11
➤	Docentes. Renuncias: 6	11
➤	Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 7	11
➤	Docentes. Autoriz.(Ord.HCS.Nº5/00 y su Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 8 y 9	11
➤	Docentes. Autorizaciones: 10 y 11	12
➤	Ayudantes Alumnos. Renuncias: 12	12
➤	Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría: 13	13

Son trece (13) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, y siendo las 12:10 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Teniendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.
Hoy está la doctora Gil en reemplazo del ingeniero Carbelo.

- *Por Secretaría Académica se da cuenta del Acta N° 1, de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2024, la cual se reserva en Secretaría General por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

- *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0036, 0037, 0063, 0064, 0065, 0066 y 0067 de 2024.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Vamos a hacer un informe corto, rápido, que básicamente tiene que ver con que no hubo avance en lo presupuestario -algo habíamos hablado la semana pasada.

Hubo una comisión paritaria esta semana, pero tampoco hubo avance con los gremios. Entendemos que se van a proponer los montos que ya se acordaron con algunos otros gremios del Estado y con algunas reparticiones, que es el 16% para enero y el 12% para febrero, pero eso todavía no está aceptado por los sindicatos. Se sospecha que puede ser de la misma manera que ese 6% que se anticipó en el último mes, que independientemente del acuerdo se va a liquidar lo mismo. En eso estamos.

Y tampoco hubo avance con relación a la actualización del presupuesto para el tema de gastos, pero han llegado en tiempo y forma los recursos, de acuerdo al presupuesto aprobado, y a la Facultad nos han hecho el giro correspondiente a la partida de Gastos, así que en eso venimos bien.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como habrán visto, estamos arreglando el acceso y la parte de la playa, que se habían deteriorado bastante.

También, está dada cuenta aquí la Resolución Decanal 63, donde designamos a la ingeniera Guadalupe Romero como Subsecretaria del Campo en reemplazo del ingeniero Laurela, así que a partir de este mes la ingeniera va a empezar a cubrir esa función, y también va a seguir a cargo del Módulo Ovino.

Además, hemos empezado con rondas de reuniones con todos los departamentos, con las cátedras, a través de los directores, para ir comentando un poco lo que es la cuestión presupuestaria y algunas acciones y líneas que venimos trabajando.

También, estamos explicando el tema FCA Acompaña que aprobaron aquí, en el Consejo, en la sesión anterior.

Les recuerdo que el 14 de marzo se hace la Chocleada. Está difundándose por las redes y demás el formulario de inscripción, así que les pedimos que se inscriban para ayudarnos a planificar la logística, la comida y ese tipo de cosas.

Ayer estuvimos en Expo Agro, fui invitado por el Consejo Regional del INTA. Ellos fueron a sesionar allá, en la Expo Agro, y de paso hubo una recepción por parte del presidente y de la vicepresidenta nacional de INTA, Juan Cruz Molina -al que conocemos- y "Pilu" Giraud. Viajamos en viaje de curso, en una combi, todos juntos. (Risas).

Participar en esa instancia institucional del INTA también tiene que ver con aprovechar para tomar contacto con algunas empresas para hacer convenios; uno es con la firma Granaria, con la que vamos a hacer, cuando se levante el maíz, en el círculo riego, ensayos de siembra y de garbanzo bajo riego; en principio, vamos a tener un buen aporte en cuanto al tema de las semillas por parte del semillero, y ahí vamos a sumar algunos otros espacios, algunas cátedras -se lo acabo de transmitir a Gustavo y con la gente de "Hidro" para planificar algunos ensayos.

SR. CONS. LUCINI.- Está participando María José Allende.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En realidad, tuvimos un primer contacto para ver la voluntad.

Tenemos la intención de hacer garbanzo porque, obviamente, al equipo de riego, más allá de usarlo para hacer ensayos, también tenemos que aprovecharlo para maximizar los beneficios y los ingresos que podamos obtener. Hoy, el garbanzo está con un número muy interesante de rentabilidad, entonces, en esos mismos términos se lo planteo a la gente de Granaria; no es que vamos a hacer los 20 hectáreas de ensayos, pero vamos a hacer ensayos.

Hoy el maíz, por ejemplo, tiene un ensayo con la gente de Valley que tiene que ver con frecuencias de riego, así que ayer tuve una reunión con la gente de Valley para hacer lo mismo con el garbanzo. Esa es la idea, y vamos a invitar, a través de Secretaría de Extensión, para que se sumen las cátedras a las que les interese hacer actividades sobre el garbanzo que vamos a tener ahora en el círculo.

Estamos avanzando bastante con un convenio con un semillero de alfalfa, para hacer una parcela de 3 hectáreas de alfalfa.

SR. CONS. RUOSI.- Por el garbanzo, estuvimos reunidos con Mauricio, desde las 10:30 hasta las 11:30 -pasaditas-; el tema herbicidas, control de residuos, límite máximo para exportación es el tema grande que tienen.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Bien.

Esa es la dinámica que venimos teniendo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También, a fines del año pasado, le planteamos, con Ariel, al Subsecretario del Campo, la posibilidad de que nos armen un proyecto para ver qué superficie de riego nos daría cierta sustentabilidad productiva como para cubrir costos y demás. Una alternativa es poder ampliar el círculo a 10 o 20 hectáreas más, o sea, llevarlo a 30 o a 40 hectáreas, y otra alternativa tiene que ver con incorporar más riego subterráneo.

Ayer estuve hablando con la gente de Valley para ver la posibilidad de ampliar, porque tenemos un pequeño margen de plata. En realidad es así: con lo que estamos recuperando de La Lácteo, como a esa plata ya la pusimos, con Ariel planteamos que, si la gente de Valley nos recibía los cheques a varios meses que nos dieron, podríamos encarar por lo menos una primera etapa de ampliación del círculo, a 30 hectáreas; hubo buena receptividad, así que estamos esperando que nos contesten si a la diferencia la pondría Valley, o qué plan podemos armar.

Ellos también van a participar en el ensayo Garbanzo y nos pidieron hacer una parcela de secano para poder cotejar, más allá de las frecuencias y de lo que se haga dentro del círculo de riego, con algo de secano.

La verdad es que, en ese sentido, estamos optimistas de que vamos a tener buenos resultados, tanto con Granaria como con Valley, para poder incorporar más actividades en el Campo.

Esto es todo, por ahora.

Antes de pasar a tratar los despachos de comisión, ¿han acordado tratar temas sobre tablas?

SRA. SECRETARIA ACADÉMICA (Dra. GIL).- Sí. Esta mañana, en la reunión de comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 13; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción de tratar sobre tablas todos los temas del Orden del Día de la comisión, del 1 al 13.

*- Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SRA. SECRETARIA ACADÉMICA (Dra. GIL).- Pasamos a los despachos de comisión.

SR. CONS. GATTI.- Quiero plantear una moción al Cuerpo.

SRA. SECRETARIA ACADÉMICA (Dra. GIL).- Bien.

SR. CONS. GATTI.- Solicito al Cuerpo que tratemos en bloque los puntos 1 al 8 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 8 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 8 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2023 – 01051665 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 20, referido a rectificar en el Artículo 1° de la **RHCD-2023-849-UNC-DEC#FCA** referida al desarrollo del Curso Extraprogramático: “Experiencias Profesionales en Temáticas Ambientales”, donde dice: Docentes Coordinadores: Ing. Agr. Fátima Anabel ROMERO Ing. Amb. Abril TRUCCHI, deberá decir: Docentes Coordinadores: Ing. Agr. Fátima Anabel ROMERO, Ing. Agr. Mariana Soledad FRIAS, Ing. Amb. Abril TRUCCHI.

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX – 2024 – 00068343 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 9 referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: “**Herramientas para la transición agroecológica en sistemas intensivos a escala predial y de paisaje**”, coordinado por la Dra. Biól. Julieta Torrico Chabale, como otros docentes la Ing. Agr. Esp. en Agroecología Luciana Sol Suez y el Ing. Agr. Esp. en Agroecología Luciano Locati; con un total de 40 (cuarenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 60 (sesenta) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que totaliza 100 (cien) horas de curso, otorgando 2 (dos) créditos/RTF equivalentes a 4 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con modalidad presencial estrategia mixta, en el primer semestre de 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024.

3.

EX – 2024 – 00050047 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 7 referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: “**Análisis y toma de decisiones en finanzas en sistemas agropecuarios**”, coordinado y dictado por el Dr. Cdor. Lucas Dapena Fernández. El curso tiene un total de 20 (veinte) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 30 (treinta) horas de trabajo autónomo del estudiante, totalizando 50 (cincuenta) horas de curso, otorgando 1 (un) crédito/RTF equivalente a 2



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con la modalidad presencial virtual sincrónica en el primer semestre del año 2024. Su arancel será el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024.

4.

EX – 2024 – 00078151 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 15, referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Walter Hugo Londero**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 7° de la Resolución H.C.S. Nº 639/13, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Walter Hugo Londero

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Edgar Ariel Rampoldi

Co-Director: Dr. Fernando Salvagiotti

Asesor: Dr. Rubén Horacio Olmedo

5.

EX – 2024 – 00077510 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden, referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Desafíos cognitivos y tecno pedagógicos para la docencia en la era de la inteligencia artificial”**, coordinado por la Dra. Lic. en Educ. Claudia del Huerto Romero, como docentes Esp. Prof. Pedro Figueroa y la Psicop. Esp. Carolina Moreno, con un total de 35 (treinta y cinco) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 55 (cincuenta y cinco) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que totaliza 90 (noventa) horas de curso, otorgando 1,75 (uno con setenta y cinco) créditos/RTF equivalentes a 3,5 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con modalidad a distancia (encuentros sincrónicos y asincrónicos) en el primer semestre del año 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024.

6.

EX – 2024 – 00080966 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 6 referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Alimentación de Bovinos**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 4743/17, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
QUINTEROS MERILES, Ernesto Javier	DNI 32.678.331	2022



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



7.

EX – 2024 – 00080956 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Alimentación de Bovinos**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 4743/17, de la alumna:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
CABANILLAS, María Alejandra	DNI 20.453.989	2012

8.

EX – 2024 – 00080972 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a No otorgar al alumno **Héctor Javier López**, DNI: 32.892.725, Cohorte 2015, la reinscripción a la carrera de **Especialización en Alimentación de Bovinos** para la culminación de su trabajo final debido a la gran cantidad de años transcurridos desde su cursado, en los cuales los contenidos teóricos y prácticos (softwares) han sido actualizados o modificados por lo que ya no contemplan lo aprobado por el estudiante.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión.

SR. CONS. GATTI.- De la misma manera, solicito al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión de hoy.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En el punto 1 está la convocatoria a elecciones; la Universidad aprobó, el martes pasado, en el Consejo Superior, una modificación al Reglamento Electoral que tiene que ver con que la votación se haga no en un día sino en dos días; además definió el cronograma electoral para la elección de consiliarios, y nosotros debemos acoplarnos a la elección de consejeros; la elección para todos los claustros se va a realizar los días 15 y 16 de mayo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión.

Decano

1.

EX-2024-00114246-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Jorge O. DUTTO. El Sr. Decano eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3 y 4, Proyectos de Resoluciones referidos a convocar a **elecciones para Consejeros Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantiles** a celebrarse los días 15 y 16 de mayo de 2024, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Anexo Único reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba; y **conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias** y designar sus miembros para actuar en el proceso electoral de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024 a saber:

Presidente: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Decano

Miembros Titulares: Ing. Agr. Leandro CARBELO Sr. Héctor Luciano GATTI

Miembro Suplente: Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE ARTÍCULO 2°:

Asignar a la Ing. Agr. Elisa Elizabeth DOÑATE (Leg. 40.461) las funciones de secretaria de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, anexas a sus tareas habituales

Secretaría de Asuntos Académicos

2.

EX-2024-00103798-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia P. GIL – Mgter Ing. Agr. Laura VARGAS – Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la jornada **“Pisando Fuerte, dejamos huellas en el CE”** a desarrollarse el día el día jueves 7 de marzo de 2024 que se desarrollará en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

3.

EX-2024-00049869-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Bioinsumos”**, coordinado por la Dra. Biól. Carolina Merlo, la Dra. Biól. Carolina Vázquez y la Dra. Biól. Marina Bruno, como otros docentes: Dra. Bioq. María Paula Martín, Dra. Microb. Romina Pizzolitto, M.Sc. Ing. Agr. Ezequiel Bigatton, Mgtr. Biol. Mariela Archilla y como docente invitado Ing. Agr. Ibrahim Ayoub; con un total de 40 (cuarenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 60 (sesenta) horas de trabajo autónomo del estudiante, horas totales 100 (cien), otorgando 2 (dos) créditos/RTF para carreras de posgrado (doctorados y maestrías), equivalentes a 4 CRE. El curso se realizará con modalidad presencial, en el primer semestre de 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024.

4.

EX-2024-00091749-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final Integrador**, del alumno de la Carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, **Dr. Ing. Agr. Pablo Mansilla**, la cual está conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 14º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Dr. Ing. Agr. Pablo Mansilla

Comisión Asesora:

Directora: Dra. Lic. en Cs. Ed. Claudia del Huerto Romero

Asesora: Dra. Lic. en Bioq. Andrea Uliana

Asesora: Dra. Lic. en Cs. Ed. Andrea Martino

Secretaría de Ciencia y Tecnología

5.

EX-2024-00049038-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia del Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA como responsable del **Centro de Transferencia "Turismo Rural"** y agradecer la actividad desarrollada y la disposición en los servicios prestados. **Designar** a partir de la fecha a la **Ing. Agr. María Marcela PASQUALI** (Leg. Nº 31.284) como responsable del Centro de Transferencia "Turismo Rural".

Docentes. Renuncia.

6.

EX-2024-00088001-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 01 de marzo de 2024, del **Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL**, Leg. 27.552, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, y al Cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Extensión Rural del Departamento de Desarrollo Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

7.

EX-2024-00069399-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Leandro David CARBELO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Leandro David CARBELO**, Leg. Nº 46.767, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

8.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX-2024-00091872-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI**, Leg. 42.871, Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Ecología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, para desarrollar clases en las asignaturas Física, Química y Matemáticas del Instituto PIT Lobos Porto, IPEM 194, de la localidad de Córdoba Capital, los días lunes, miércoles y viernes, con una duración de 8:45 horas reloj, desde el 29 de febrero y hasta el 19 de diciembre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

9.

EX-2024-00091830-UNC-ME#FCA: Dra. Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar a la **Dra. Claudia del Huerto ROMERO**, Leg. 34.758, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: **Área de Asesoría Pedagógica** de la Secretaría de Asuntos Académicos, para desempeñarse como docente en el espacio curricular "Proyectos Integrados" en el Instituto Superior del Profesorado Tecnológico, desde el 04 de marzo y hasta el 06 de mayo del corriente año, con un total de 3 (tres) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

Docentes. Autorizaciones.

10.

EX-2024-00091942-UNC-ME#FCA: Biól. Mgter. Sandra Beatriz KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Dr. Carlos Ángel GONZÁLEZ**, Leg. 34.970, DNI Nº: 8.538.485, como docente libre, en el espacio curricular: **Biología Celular** de las Carreras de esta Casa, para colaborar en la preparación del material de laboratorio para las clases de mencionado espacio curricular en las instalaciones de esta Facultad. Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 08:00 a 10:00 h los días 06, 20 y 27 de marzo y los días 3 y 17 de abril del corriente año.

11.

EX-2024-00100421-UNC-ME#FCA: Dra. Lic. Qca. Patricia Raquel QUIROGA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la **Dra. Valeria NEPOTE**, DNI Nº: 23.825.002, para desarrollar la temática: "Extracción y refinación de grasas y aceites vegetales", los días 30 de abril y 14 de mayo del corriente año con un total de 4 (cuatro) horas en el primer cuatrimestre, como docente libre en el espacio curricular **Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites** de la Carrera Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad.

Ayudantes Alumnos. Renuncia.

12.

EX-2024-00076166-UNC-ME#FCA: Antonela Magalí BOMBEN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la estudiante **Antonela Magalí BOMBEN**, Leg. 59.948, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "B", por Concurso, en el Departamento de Recursos Naturales, Unidad Operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 01 de marzo de 2024.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría.

13.

EX-2024-00086403-UNC-ME#FCA: Lucas Aaron MIRAGLIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" al Alumno **Lucas Aaron MIRAGLIA**, Leg. **59.940**, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2023-399-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Agrotecnia del Departamento de Producción Vegetal, desde el 01 de marzo y hasta el 30 de junio de 2024.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les agradezco.

– Es la hora 12:20.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 2 -08-03-24.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.